



SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICACION DE ACTA MUNICIPAL # 05

La Infrascrita secretaria Municipal del Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, certifica el Acta Municipal # 05 del libro de actas y acuerdos de esta Municipalidad en los años 2024-2025, folios 243-251 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: Acta Municipal # 05. Reunidos en Sesión Ordinaria los miembros de la Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes catorce de marzo del año 2025, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, presidida por el Alcalde Municipal J. Andrés Gutiérrez Pérez, se desarrollaron los siguientes puntos de agenda. **PRIMERO:** El Alcalde Municipal comprobó el quórum con la asistencia de la Vice Alcaldesa Silvia Yaneth Interiano Rodriguez, Regidor (a) Primero Teodolinda Anderson Mejía, Regidor (a) Segundo Lilian Lucia Teruel Enamorado, Regidor Tercero Francisco Miranda Caballero, Regidor Cuarto Selvin Mateo Rivera, Regidor(a) Quinto Miriam Pérez, Regidor(a) Sexto Karen Melissa Rodríguez Interiano. Con la presencia de Martha Herrera, Yolanda Rivera, Dolores Interiano; miembros de la CCT, Daniel Guzmán, Comisionado Municipio. La Secretaria Municipal que da fe y se dio por abierta la sesión siendo dos y treinta de la tarde (02:30 pm). **SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO:** Acuerdos y Resoluciones. **ACUERDO MUNICIPAL #18-2025.** La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar ayuda económica de Lps. 2,500.00 (dos mil quinientos lempiras exactos) a la señora Dunia Catalina Orellana Valle con identidad #1615-1980-00113 residente en la Aldea de Agua Buena, para cubrir gastos médicos de su hijo Jefer Jair López Orellana ya que necesitó realizarse un ecocardiograma necesario para poder realizarle extracciones dentales, considerando que el niño fue diagnosticado con estenosis severa antes de cualquier intervención medica necesita realizarse exámenes. Ellos son de una familia de escasos recursos económicos. **NOVENO:** No habiendo más de que tratar el Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión siendo las tres y cincuenta de la tarde (03:50 pm). Y firman para constancia. Firmas, Alcalde Municipal J. Andrés Gutiérrez Pérez, Vice Alcaldesa Silvia Yaneth Interiano Rodriguez, Regidor (a) Primero Teodolinda Anderson Mejía, Regidor (a) Segundo Lilian Lucia Teruel Enamorado, Regidor Tercero Francisco Miranda Caballero, Regidor Cuarto Selvin Mateo Rivera, Regidor(a) Quinto Miriam Pérez, Regidor (a) Sexto Karen Melissa Rodríguez Interiano, Firma y Sello Secretaria Municipal Licy Yamery Leiva Rodríguez.

Es conforme a su original.

Nuevo Celilac, Santa Bárbara 28 de marzo del año 2025.

Licy Yamery Leiva Rodríguez
Secretaria Municipal



SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICACION DE ACTA MUNICIPAL # 04

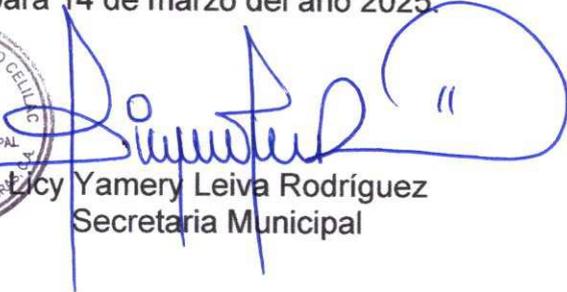
La Infrascrita secretaria Municipal del Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, certifica el Acta Municipal # 04 del libro de actas y acuerdos de esta Municipalidad en los años 2024-2025, folio 239 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: Acta Municipal # 04. Reunidos en Sesión Ordinaria los miembros de la Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes veintiocho de febrero del año 2025, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, presidida por el Alcalde Municipal J. Andrés Gutiérrez Pérez, se desarrollaron los siguientes puntos de agenda. **PRIMERO:** El Alcalde Municipal comprobó el quórum con la asistencia de la Vice Alcaldesa Silvia Yaneth Interiano Rodríguez, Regidor (a) Primero Teodolinda Anderson Mejía, Regidor (a) Segundo Lilian Lucia Teruel Enamorado, Regidor Tercero Yefry Roney Castro Enamorado ausente por licencia a su cargo, Regidor Cuarto Selvin Mateo Rivera, Regidor(a) Quinto Miriam Pérez, Regidor(a) Sexto Karen Melissa Rodríguez Interiano. Con la presencia de Martha Herrera, Yolanda Rivera, Dolores Interiano; miembros de la CCT, Daniel Guzmán, Comisionado Municipio. La Secretaria Municipal que da fe y dio por abierta la sesión siendo dos y treinta de la tarde (02:30 pm). **SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO:** Acuerdos y Resoluciones. **ACUERDO MUNICIPAL #15-2025.** La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar en todas sus partes el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de febrero del año 2025, presentado por la Auditora Interna Municipal. **ACUERDO MUNICIPAL #16-2025.** La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar ayuda económica de Lps. 3,000.00 (tres mil lempiras exactos) al señor Santos Alberto Martínez con identidad #1615-1981-00319 del Casco Urbano para cubrir gastos médicos ya que fue diagnosticado con una masa cerebral (posiblemente tumor), el cual necesita estudios para verificar o descartar y en caso de salir positivo determinar si es benigno o maligno para analizar a posibilidad de operación. Así mismo, recientemente fue agredido por otra persona, quien le fracturo un barco y golpeo su cabeza, agravando su estado de salud. Es una persona de escasos recursos económicos y padre de dos hijos menores de edad. **ACUERDO MUNICIPAL #17-2025.** La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar la ejecución del monto de trasferencias del año 2025, de acuerdo a los porcentajes establecidos en las Disposiciones Generales del Presupuesto de la Republica 2025, según artículo 212: 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 1%, 20% para gastos de administración propia.

DECIMO: No habiendo más de que tratar el Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión siendo las cuatro y cuarenta de la tarde (04:40 pm). Y firman para constancia. Firmas, Alcalde Municipal J. Andrés Gutiérrez Pérez, Vice Alcaldesa Silvia Yaneth Interiano Rodriguez, Regidor (a) Primero Teodolinda Anderson Mejía, Regidor (a) Segundo Lilian Lucia Teruel Enamorado, Regidor Cuarto Selvin Mateo Rivera, Regidor(a) Quinto Miriam Pérez, Regidor (a) Sexto Karen Melissa Rodríguez Interiano, Firma y Sello Secretaria Municipal Licy Yamery Leiva Rodríguez.

Es conforme a su original.

Nuevo Celilac, Santa Bárbara 14 de marzo del año 2025.




Licy Yamery Leiva Rodríguez
Secretaria Municipal